



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47200

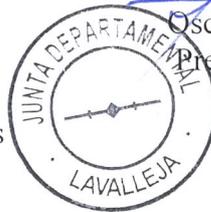
Minas, 4 de marzo de 2020.

RESOLUCIÓN N° 034/2020.

La Junta Departamental de Lavalleja, **RESUELVE:**

- Devolver el Expediente 10385/2019 referido solicitud de donación del Padrón Urbano N° 2848 de la ciudad de Minas, a la Cooperativa de Vivienda Avanzamos Juntos ADEOM, a los efectos de que sean subsanadas las formalidades que exige la normativa vigente, de acuerdo al Informe N° 31 del Asesor Letrado de la Junta Departamental Dr. Julio Serrón, de fecha 21 de febrero de 2020.

María I. Rijo Miraballes
Secretario interino



Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio